



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

NO. IA-009J3E001-E36-2021

OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORAATIVO

En la Ciudad de Veracruz, Ver.; siendo las 14:00 horas, del 12 de mayo de 2021, en la sala en la sala de juntas ubicada en Av. Marina Mercante N° 210 sexto piso Col. Centro, Veracruz, Ver., C.P. 91700; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración realizadas a la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, la Ley, 45 y 46 del Reglamento de la Ley en adelante Reglamento.

Este acto fue presidido por el Lic. Edgar Navarrete Pérez, servidor público designado por la convocante Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., de conformidad con la Sección Octava, Fracción I de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario no se les dará respuesta.

El presidente del acto, fue asistido por los representantes del área técnica y requirente de la Gerencia de Planeación a través de la Subgerencia de Informática solventaron las preguntas de carácter técnico y los representantes del área contratante de la Gerencia de Administración y Finanzas, los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Invitación, a través de Compranet, de la siguiente empresa:

No	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	Hola Innovación, S.A. de C.V.	Compranet	14
2	Uninet, S.A. de C.V.	Compranet	12

02:48 p. m. CST - Central America Time DST

Bienvenido Cristian Rodríguez Leyva

CompraNet

Volver a la lista

Publicación DOF | Duplicar Procedimiento | Modificar fecha de apertura

Procedimiento : 1053809 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO
Expediente: 2208499- SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO
Fecha y hora de apertura de posturas: 13/05/2021 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Mensajes Recibidos

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 UNINET SA DE CV	11/05/2021 04:25 p. m.	ESCRITO DE INTERES UNINET LA 009J3E01-E36-2021	11/05/2021 04:33 p. m.	11/05/2021 04:33 p. m.	
2 UNINET SA DE CV	11/05/2021 04:24 p. m.	PREGUNTAS UNINET LA 009J3E01-E36-2021	11/05/2021 04:29 p. m.	11/05/2021 04:26 p. m.	
3 HOLA INNOVACION SA DE CV	11/05/2021 01:50 p. m.	CARTA MANIFESTACION DE INTERES Y PREGUNTAS	11/05/2021 04:10 p. m.	11/05/2021 04:10 p. m.	

Total: 3

04:49:53 05/05/21 2021

04:48 p. m. 05/05/21



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-009J3E001-E36-2021

OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la invitación presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE HOLA INNOVACION, S.A. DE C.V.

PREGUNTA N°	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO PREGUNTA
1	74	Anexo 6 Formato en caso de participar con el carácter de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES), presente la manifestación que acredite su estratificación, así como presentar la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la propiedad industrial (IMPI) en donde conste que produce bienes con innovación tecnológica.	Anexo 6	Que de conformidad con el Art. 3 de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, por medio del presente escrito informo que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos ahí mencionados, por lo que no se puede catalogar como micro, pequeña ni mediana empresa, tomando en cuenta el número de trabajadores y el monto de ventas anuales. Por lo anterior solicito que mi representada presente el anexo 6 con la leyenda N/A (No Aplica), firmado por mi apoderado legal, toda vez que no se ajusta a lo allí mencionado, comprometiéndome a mi representada a entregar escrito libre con forme al artículo 34 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: Se acepta su propuesta				





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-009J3E001-E36-2021

OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO

2	74	Anexo 6 Formato en caso de participar con el carácter de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES), presente la manifestación que acredite su estratificación, así como presentar la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la propiedad industrial (IMPI) en donde conste que produce bienes con innovación tecnológica.	Constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la propiedad industrial (IMPI) en donde conste que produce bienes con innovación tecnológica.	Se le informo a la convocante que la Constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la propiedad industrial (IMPI) se encuentra en proceso de trámite. Se le pide amablemente a la convocante para poder cumplir con este punto se nos permita presentar impresión de pantalla de la página web oficial del IMPI donde aparece el registro que se encuentra como vigente. ¿Se acepta nuestra propuesta?
---	----	---	---	---

Respuesta: Se acepta su propuesta

3	41	Punto g) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por autoridad competente (presentar preferentemente este documento en su propuesta técnica, sin que su no presentación sea motivo de desechamiento de la propuesta.	Opinión Punto g) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social	Se solicita a la convocante que para cumplir éste punto, se permita presentar un escrito bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que Hola Innovación S.A de C.V. no cuenta con trabajadores registrados ante IMSS ya que su contratación de personal es a través de una prestadora de servicios, adicional presentaremos el contrato de prestación de servicios entre ambas empresas.
---	----	---	---	---

Respuesta: No se acepta su propuesta. Deberá presentar Opinión de Cumplimiento que manifieste que no cuenta con personal registrado ante el Instituto y adicionalmente deberá presentar opinión de cumplimiento de la prestadora de servicios.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-009J3E001-E36-2021**

OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO

4	41	<p>Punto H) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida, por autoridad competente (presentar preferentemente este documento en su propuesta técnica, sin que su presentación sea motivo de desechamiento de su propuesta)</p>	<p>Punto H) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales de ante el INFONAVIT aportaciones patronales</p>	<p>Se solicita a la convocante que para cumplir éste punto, se permita presentar un escrito bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que Hola Innovación S.A de C.V. no cuenta con trabajadores registrados ante el INFONAVIT ya que su contratación de personal es a través de una prestadora de servicios, adicional presentaremos el contrato de prestación de servicios entre ambas empresas.</p>
<p>No se acepta su propuesta. Deberá presentar Constancia de Cumplimiento que manifieste que no cuenta con personal registrado ante el Instituto y adicionalmente deberá presentar la Constancia de cumplimiento de la prestadora de servicios.</p>				
5	31	<p>3.9.6 RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR POR EL LICITANTE GANADOR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO. El LICITANTE que resulte ganador deberá presentar, los documentos que se enlistan a continuación en original (o copia certificada) para su cotejo, así como copia simple para archivo, a más tardar el día hábil siguiente de la emisión del fallo a las 12:00 horas tiempo del centro (conforme al horario del Centro Nacional de Metrología), los cuales se requieren para la elaboración del CONTRATO y registro en el padrón</p>	<p>TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES: a) Copia simple legible y copia certificada del acta constitutiva y sus reformas, en la que conste que se constituyó conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, así como su inscripción en el Registro Público correspondiente</p>	<p>Se le pide amablemente a la convocante nos confirme si se tiene que presentar copia certificada de todas y cada una de las Escrituras y/o de las modificaciones al acta constitutiva como lo es incremento de capital social, modificación objeto social, cambio de razón social, apoderados etc... ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES****INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL****NO. IA-009J3E001-E36-2021****OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO**

		de PROVEEDORES de la entidad:		
Respuesta: Se confirma, debe presentar copia de todas y cada una de las Escrituras de modificación al Acta Constitutiva. La Convocante se reserva el derecho de solicitar cualquier documento (original o certificado) de manera física para cotejo.				
6	54	5_ Características del servicio Medio de transmisión simétrico de mínimo 250 Mbps y equipo terminal	Anexo Técnico	Se solicita amablemente a la convocante, confirmar si el manejo de las rutas BGP las realizara desde su equipo routeador
Respuesta: Deberá ser realizado por el equipo que implemente el proveedor ganador.				
7	54	5_ Características del servicio Medio de transmisión simétrico de mínimo 250 Mbps y equipo terminal	Anexo Técnico	Es correcto entender que para cumplir con el servicio solicitado y como punto de demarcación, se podrá entregar un CPE en capa 2 del modelo OSI
Respuesta: El proveedor será responsable de entregar el equipo que cumpla con los requerimientos del servicio a entregar y del contrato marco.				
8	54	5_ Características del servicio Medio de transmisión simétrico de mínimo 250 Mbps y equipo terminal	Anexo Técnico	En caso de no ser correcta nuestra apreciación, favor de indicar en que capa del modelo OSI deberá estar el CPE donde se entregara el servicio.
Respuesta: El proveedor será responsable de entregar el equipo que cumpla con los requerimientos del servicio a entregar y del contrato marco				
9	54	5_ Características del servicio Equipo Generador de VPN 's	Anexo Técnico	Se solicita amablemente a la convocante nos pueda definir si el equipo Generador de VPNs corresponde a un equipo independiente a el equipo CPE ¿ es correcta nuestra apreciación?
Respuesta: Es correcto puede ser un equipo independiente.				
10	55	El Proveedor del servicio de Internet, deberá garantizar la conexión a los servicios TIER-I y deberá tener por lo	Anexo Técnico	Se solicita amablemente a la convocante si es correcto entender en este punto, se cubrirá al contrato



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-009J3E001-E36-2021

OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO

		menos cuatro salidas hacia la red dorsal de Internet en Estados Unidos estas salidas deberán de estar en ciudades diferentes, esto con la finalidad de garantizar el servicio en caso de falla en alguno de los nodos de salida.		salidas a la red dorsal de internet TIER-1 en 3 ciudades diferentes de Estados Unidos de América ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: El contrato marco indica 4 y ofrecen 5, así mismo, es un proveedor autorizado para el servicio por los contratos marco por tanto lo debe de cumplir.				
11	52	Partida 1	Anexo Técnico	En Fomento a la libre participación se solicita amablemente a la convocante se pueda hacer la entrega de los servicios en un tiempo no mayor a 10 semanas esto debido a que gracias a la actual pandemia COVID-19 los tiempos de logística pueden verse afectados ¿ Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: No se acepta. Apegarse al tiempo estipulado por el contrato marco.				
12	54	Disponibilidad del servicio de 99.95% mensual.	Anexo Técnico	Se solicita amablemente a la convocante nos pueda definir si es correcto entender que este punto se cumple al ofertar un enlace principal junto con enlace secundario donde geográficamente se deriven de diferentes POP's por parte del Licitante y que el mismo oferte una disponibilidad mayor del 99.60% mensual con un tiempo de solución a fallas no mayor a 4 horas ¿ Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta: Apegarse a la disponibilidad requerida por el contrato marco. Al ser un proveedor de contrato marco autorizado para el mismo debe estar en cumplimiento de este requisito.				



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-009J3E001-E36-2021**

OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO

13	63	17 Norma o especificación técnica que deben cumplir el servicio: Norma Oficial Mexicana NOM-184-SCFI-2012, prácticas comerciales-elementos normativos para la comercialización y o prestación de los servicios de telecomunicaciones cuando utilicen una red pública de telecomunicaciones para llevar a cabo el servicio de telecomunicación	Anexo Técnico	Se solicita amablemente a la convocante, aceptar una carta bajo protesta para cumplir este punto, acepta nuestra petición, al igual que se hará mención que si se cuenta con la NOM-184-SCFI-2018.
<p>El anexo técnico del contrato marco indica los siguiente: Los Proveedores deberán indicar en su propuesta técnica, el cumplimiento de las normas siguientes:</p> <p>Norma Oficial Mexicana NOM-184-SCFI-2012, prácticas comerciales elementos normativos para la comercialización y o prestación de los servicios de telecomunicaciones cuando utilice una red pública de telecomunicaciones para llevar a cabo el servicio de telecomunicación.</p> <p>· Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCFI-1993, Aparatos electrónicos de uso doméstico alimentados por diferentes fuentes de energía eléctrica Requisitos de seguridad y métodos de prueba para la aprobación de tipo</p> <p>No indica la forma o el medio, por lo que una carta o documento es aceptada.</p>				
14	63	Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCFI-1993, Aparatos electrónicos de uso doméstico alimentados por diferentes fuentes de energía eléctrica- Requisitos de seguridad y métodos de prueba para la aprobación de tipo.	Anexo Técnico	Se solicita amablemente a la convocante nos pueda definir si es correcto entender que, al ser una norma para equipos de uso doméstico, no aplica el requerimiento ya que el servicio entregado es de tipo empresarial
<p>Respuesta: El contrato lo solicita, por lo que debe indicar si cumple o no el proveedor con la norma.</p>				

(Handwritten marks and signature)

PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE UNINET, S.A. DE C.V.

	ANEXOTÉCNICO	Dice:
--	--------------	-------



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-009J3E001-E36-2021**

OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO

1	52 de 179	SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO 1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	<p>1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Pregunta: Se solicita a la convocante confirme que no es requerido presentar la propuesta técnica indicada en este punto dado que el servicio solicitado esta apegado al contrato marco para la contratación de Servicios de Internet Corporativo la cual fue acreditada por mi representada presentando toda la información solicitada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como resultado se nos tiene considerado por parte de la misma secretaría como proveedor para este tipo de servicios. Por lo anterior se solicita a la convocante se dé por cumplido este requisito si se presenta el Anexo H formato de propuesta técnica con el cual fue acreditado el cumplimiento de todas las características solicitadas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para ofrecer el servicio contrato marco para la contratación de servicios de Internet Corporativo. Favor de pronunciarse.</p>
<p>Respuesta: Debe presentar la propuesta técnica a ofrecer, de manera específica al requerimiento de esta Convocante, el cual como señala es apegado al Contrato Marco Vigente.</p>			
2	53 de 179	ANEXOTÉCNICO SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO 4 CRITERIOS APLICABLES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO.	<p>Dice: 4 CRITERIOS APLICABLES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO. BULLET 12. Que los enlaces de internet los deberá brindar con el servicio de "Clean Pipes" o equivalente, con el propósito de proteger contra amenazas de seguridad tanto externas como internas, al tiempo que se mantiene la continuidad del servicio</p> <p>Pregunta: Se solicita a la convocante confirme que dado que el servicio de "Clean Pipes" solicitado su principal función es la de proteger de ataques de denegación de servicio distribuido y permitir entregar tráfico filtrado proveniente de Internet (proteger de amenazas externas) no es requerido que proteja de amenazas internas que para este tipo de amenazas</p>





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

NO. IA-009J3E001-E36-2021

OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO

			<p>existen soluciones de propósito específico que no son objeto de este requerimiento y encarecerían la oferta, favor de pronunciarse ¿se acepta nuestra solicitud?</p>
<p>Respuesta: Apegarse a lo que indica el contrato marco en la sección de Seguridad del enlace y filtrado de enlaces de internet, en la cual indica lo que deberá ser analizado en el flujo de tráfico, claramente indica lo que al menos debe cumplir; considerando la detección, mitigación, defensa y las variables que debe analizar en tiempo real para el servicio que está ofreciendo.</p>			
3	54 de 179	<p>ANEXOTÉCNICO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO</p> <p>5 CARACTERÍSTICAS DELSERVICIO</p>	<p>Dice:</p> <p>5 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO</p> <p>El Proveedor proporcionará los servicios de Internet dedicado para la navegación de los usuarios, permitiendo el paso de todo el tráfico de datos previamente autorizados por las herramientas de seguridad perimetral y de acuerdo al ancho de banda requerido por "La Convocante".</p> <p>Pregunta: ¿Es correcto entender que la seguridad perimetral es propiedad de "La Convocante" y no se considera en este proyecto?</p>
<p>Respuesta: Es correcto la entidad cuenta con Firewall para seguridad perimetral, sin embargo, el proveedor deber cubrir con los equipos necesarios solicitados en la sección de "características del servicio", así mismo deberá cumplir con todo lo requerido para el servicio "clean pipes", en el caso de requerir equipos en sitio para poder cumplir con el servicio los deberá proveer, instalar, configurar y poner en operación.</p>			
4	54 de 179	<p>ANEXOTÉCNICO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO</p> <p>5 CARACTERÍSTICAS DELSERVICIO</p>	<p>Dice:</p> <p>5 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO</p> <p>El servicio de Internet corporativo deberá incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Medio de transmisión simétrico de mínimo 250 Mbps y equipo terminal -Equipo ruteador de acceso -Equipo Generador de VPN´s <p>Pregunta: Con la finalidad de no encarecer las propuestas de los licitantes, generar economías a "La Convocante", proponer los mejores diseños y optimizar las propuestas, ¿Es correcto considerar que el licitante podrá ofertar el servicio de Generador de VPN´s desde el Equipo Ruteador?</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-009J3E001-E36-2021**

OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO

			acceso todo en un mismo equipo o appliance?, favor de pronunciarse al respecto
<p>Respuestas: Si la tecnología lo permite y el equipo no se ve afectado en su rendimiento, se acepta su propuesta.</p> <p>El proveedor deberá entregar documentación técnica de que el equipo puede realizar ambas funciones.</p>			
5	54 de 179	ANEXOTÉCNICO SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO 5 CARACTERÍSTICAS DELSERVICIO	<p>Dice: 5 Características del Servicio El servicio de Internet corporativo deberá incluir lo siguiente: -Medio de transmisión simétrico de mínimo 250 Mbps y equipo terminal -Equipo ruteador de acceso -Equipo Generador de VPN ´s</p> <p>Pregunta: En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se le hace notar a la convocante que los equipos ruteadores de acceso integran funcionalidades de seguridad las cuales permiten contar con capacidades de generación de túneles de VPN ´s, se solicita a la convocante aceptar en la propuesta un solo equipo con ambas funcionalidades, favor de pronunciarse al respecto</p>
<p>Respuesta: Referirse a la pregunta anterior.</p>			
7	55 de 179	ANEXOTÉCNICO SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO 5 CARACTERÍSTICAS DELSERVICIO	<p>Dice: 5 Características del servicio El Proveedor, deberá proporcionar pruebas realizadas con el enlace de Internet redundante, en donde se muestren que están conmutando sin que exista falla en el servicio. Lo anterior se refiere a que las direcciones IP ´s homologadas deben de conmutar entre los equipos de ruteo de acceso donde se encuentran los enlaces que proporcionan la salida del tráfico de datos hacia Internet y no a que se construyan dos accesos de última milla hacia la ubicación de "La Convocante", las pruebas deberán de ser integradas en las Memorias Técnicas.</p>



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL

NO. IA-009J3E001-E36-2021

OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO

			<p>Pregunta: ¿Es correcto considerar que dado que la solicitud es el suministro de 1 solo Enlace de Internet Corporativo en el sitio de "La Convocante", no aplica las pruebas con el enlace de Internet redundante que solicita este punto? En caso contrario favor de aclarar.</p>
<p>Respuesta: En el punto 5 Características del Servicio indica lo siguiente:</p> <p>....</p> <p>La configuración redundante se refiere a los equipos que se encuentran en las instalaciones del Proveedor y no del establecimiento de dos medios de acceso a la ubicación de la APIVER.</p> <p>.....</p> <p>Conforme a lo descrito en el anexo, refiere a la redundancia que debe proporcionar el proveedor en sus instalaciones.</p>			
8	55 de 179	<p>ANEXOTÉCNICO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO</p> <p>5 CARACTERÍSTICAS DELSERVICIO</p>	<p>Dice:</p> <p>5 Características del servicio</p> <p>El Proveedor deberá entregar a "La Convocante", pruebas en donde se muestre que las IP 's homologadas, conmutan entre dos sitios en donde se encuentren los enlaces de Internet. Las pruebas deberán ser integradas en las Memoria Técnicas.</p> <p>Pregunta: ¿Es correcto considerar que dado que la solicitud es el suministro de 1 solo Enlace de Internet Corporativo en el sitio de "La Convocante", no aplica la prueba de conmutacion entre los dos sitios que solicita este punto? En caso contrario favor de aclarar.</p>
<p>En el punto 5 Características del Servicio indica lo siguiente:</p> <p>....</p> <p>La configuración redundante se refiere a los equipos que se encuentran en las instalaciones del Proveedor y no del establecimiento de dos medios de acceso a la ubicación de la APIVER.</p> <p>.....</p> <p>Conforme a lo descrito en el anexo, refiere a la redundancia que debe proporcionar el proveedor en sus instalaciones.</p>			
9	55 de 179	<p>ANEXOTÉCNICO</p> <p>SERVICIO DE</p>	<p>Dice:</p> <p>5 características del servicio</p> <p>El Proveedor, deberá proporcionar pruebas realizadas con el enlace de Internet redundante, en donde muestren que están conmutando</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-009J3E001-E36-2021**

OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORAATIVO

		INTERNET CORPORATIVO 5 CARACTERÍSTICAS DELSERVICIO	<p>que exista falla en el servicio. Lo anterior se refiere a que las direcciones IP´s homologadas deben de conmutar entre los equipos de ruteo de acceso donde se encuentran los enlaces que proporcionan la salida del tráfico de datos hacia Internet y no a que se construyan dos accesos de última milla hacia la ubicación de "La Convocante", las pruebas deberán de ser integradas en las Memorias Técnicas.</p> <p>Pregunta: ¿Es correcto considerar que las pruebas a realizar entre los dos equipos de ruteo de acceso donde se encuentran los enlaces que proporcionan la salida del tráfico de datos hacia Internet desde la infraestructura del Proveedor del sitio de "La Convocante" deberan ser entregadas como parte de la Memoria Técnica la cual sera responsabilidad del Licitante que resulte adjudicado? Favor de aclarar</p>
Respuesta: Es correcto, deberán ser entregadas por el licitante ganador.			
10	55 de 179	ANEXOTÉCNICO SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO 5 CARACTERÍSTICAS DELSERVICIO	<p>Dice: 5 características del servicio El Proveedor, deberá proporcionar pruebas realizadas con el enlace de Internet redundante, en donde se muestren que están conmutando sin que exista falla en el servicio. Lo anterior se refiere a que las direcciones IP´s homologadas deben de conmutar entre los equipos de ruteo de acceso donde se encuentran los enlaces que proporcionan la salida del tráfico de datos hacia Internet y no a que se construyan dos accesos de última milla hacia la ubicación de "La Convocante", las pruebas deberán de ser integradas en las Memorias Técnicas..</p> <p>Pregunta: Dado que la prueba que solicita la convocante se debe realizar en el backbone del proveedor:</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-009J3E001-E36-2021**

OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO

			correcto considerar que el Licitante adjudicado podra entregar un esquema logico donde se detalle el esquema de redundancia de las conexiones a Internet? Favor de aclarar.
Respuesta: Es correcto, el licitante deberá incluir en su memoria técnica un diagrama del esquema de redundancia.			
11	55 de 179	ANEXOTÉCNICO SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO 5 CARACTERÍSTICAS DELSERVICIO	Dice: 5 Características del servicio Los enlaces deberán ser provistos mediante fibra óptica, Microondas o cobre, y deberán estar conectados directamente a los servicios TIER 1 mediante la red del Proveedor. Asimismo, los licitantes deberán de entregar los esquemas de conexión dentro de las memorias técnicas y formar parte de su propuesta técnica. Pregunta: ¿Es correcto considerar que la entrega de los esquemas de conexion que formarán parte de la memoria tecnica son responsabilidad del licitante que resulte adjudicado y no formaran parte de la propuesta técnica a presentar?
Respuesta: Debe considerar que el medio de entrega solicitado en la descripción del servicio es Fibra Óptica. En el caso de la documentación de la memoria técnica, solo se le solicitará al licitante ganador.			
12	53 de 179	ANEXOTÉCNICO SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO 4 Criterios aplicables para la contratación del servicio de Internet Corporativo	Dice: 4 Criterios aplicables para la contratación del servicio de Internet Corporativo Que la APIVER determinarán la cantidad de servicios, ancho de banda y número de IPs Homologadas fijas que requieran. Pregunta: ¿Es correcto considerar que el número de IP´s homologadas fijas que se requieren es de 16, de acuerdo a lo expresado en la tabla "Lugar de entrega del enlace" pag. 52?
Respuestas: Es correcto, se requieren 16 IPs Públicas			
		ANEXOTÉCNICO	Dice: 17 Norma o especificación técnica que deben cumplir el servicio



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-009J3E001-E36-2021**

OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO

12	63 de 179	SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO 17 Norma o especificación técnica que deben cumplir el servicio	Norma Oficial Mexicana NOM-184-SCFI-2012, prácticas comerciales-elementos normativos para la comercialización y oprestación de los servicios de telecomunicaciones cuando se utilice una red pública de telecomunicaciones para llevar a cabo el servicio de telecomunicación. Pregunta: Se solicita a la Convocante confirme que el Licitante deberá contar con la NOM-184-SCFI-2018 ya que es la norma mexicana vigente en la materia, toda vez que mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación del 08 de marzo de 2019, se publicó la Norma Oficial Mexicana NOM-184-SCFI-2018, Elementos normativos y obligaciones específicas que deben observar los proveedores para la comercialización y/o prestación de los servicios de telecomunicaciones cuando utilicen una red pública de telecomunicaciones, la cual cancela a la NOM-184-SCFI-2012.
<p>Respuesta: Conforme a lo publicado en el diario oficial: NORMA Oficial Mexicana NOM-184-SCFI-2018, Elementos normativos y obligaciones específicas que deben observar los proveedores para la comercialización y/o prestación de los servicios de telecomunicaciones cuando utilicen una red pública de telecomunicaciones (cancela a la NOM-184-SCFI-2012). https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5552286&fecha=08/03/2019 Es correcta su apreciación.</p>			

En este acto se da a conocer el nuevo calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	13 de mayo de 2021	16:00 hrs
Comunicación y entrega de Fallo	14 de mayo de 20201	16:00 hrs.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica IA-009J3E001-E36-2021.

Se informa al licitante que cuenta con un plazo de 6 horas para formular y remitir por CompraNet, las **preguntas que considere necesarias en relación con las respuestas emitida en esta acta de aclaraciones**, mismas a las que se les dará contestación el día miércoles 12 de mayo de 2021, después de las 09:00 pm, en la sala de juntas ubicada en Av. Marina Mercante No. 210 segundo piso Col. Centro, Veracruz, Ver., C.P. 91700.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-009J3E001-E36-2021**

OBJETO DE LA INVITACION: SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta Acta en el tablero de comunicación de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicado en Av. Marina Mercante N° 210 Sexto piso Col. Centro, Veracruz, Ver. C.P. 91700, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <http://www.puertodeveracruz.com.mx>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 14:30 horas, del día 12 de mayo del año 2021.

Esta Acta consta de 15 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. Edgar Navarrete Pérez	Presidente	
I.S.C. Rafael Angel Zamudio Escandell	Técnica	
L.C. Edwin Gilberto Medina Cruz	Contratante	

POR LA GERENCIA JURÍDICA

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
No Asistieron		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
L.C. Maricarmen Hernández Rodríguez	Auditor	

